

*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 1599

SALTA, 2 NOV 2017

Expediente N° 10.017/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

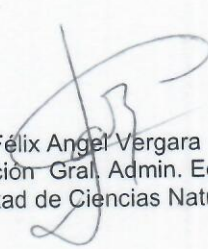
ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos efectuados por el Dr. Sergio Luis Lassaga con motivo de integrar jurado para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Mejoramiento Genético Vegetal de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, obrantes en fs. 64, 65, 67 y 72 por la suma total de Pesos siete mil setecientos ocho (\$ 7.708,00).


ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2017:

- A.0020.024.003.000.12.02.00.00.23.00.3.7.2.0000.1.21.3.4 \$ 2.600,00
- A.0020.024.003.000.12.02.00.00.23.00.3.7.9.0000.1.21.3.4 \$ 2.908,00
- A.0020.024.003.000.12.02.00.00.23.00.3.9.9.0000.1.21.3.4 \$ 2.200,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su RESERVA.

ochp

  
Félix Ángel Vergara  
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales